

Cámara

Córdoba

**LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO
DE INGRESOS Y GASTOS DE LA
CORPORACIÓN
-EJERCICIO 2014-**

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba
C/ Pérez de Castro, 1 - 14003 Córdoba
Tel. 957 29 61 99 - Fax: 957 20 21 06
www.camaracordoba.com

CONTENIDOS

- 1.-EXPOSICIÓN DE MOTIVOS
- 2.-LIQUIDACIÓN del PRESUPUESTO ORDINARIO de INGRESOS Y GASTOS desglosado
- 3.-RESUMEN de la LIQUIDACIÓN del PRESUPUESTO por Secciones
- 4.-RESUMEN y LIQUIDACIÓN del MOVIMIENTO de TESORERÍA del Ejercicio
- 5.-INFORME DE AUDITORÍA Y CUENTAS ANUALES
- 6.-DILIGENCIA DE APROBACIÓN

1. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS.

Según lo estipulado en la Orden de 30 de Enero de 1981 (BOE nº 62 de 13 de Marzo de 1981) y atendiendo a lo dispuesto en la normativa reguladora básica de las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios, se liquida el PRESUPUESTO ORDINARIO DE INGRESOS Y GASTOS del EJERCICIO 2014, presentándose en documentos adjuntos dicha liquidación, así como el balance y demás documentos que conforman las cuentas anuales del ejercicio, debidamente intervenidas por el auditor de cuentas.

Esta liquidación es el resultado del plan de actuación ejecutado por la Corporación cuyas líneas estratégicas fundamentales consisten en la potenciación de la prestación de servicios a las empresas y en la apuesta por la innovación, la internacionalización y el desarrollo empresarial como medidas para la mejora de la competitividad; junto con la continuidad en el apoyo a la formación y el empleo, ejes fundamentales para el desarrollo económico.

La presencia institucional en la provincia ha continuado, como en años anteriores, desarrollada mediante las subsedes camerales a través del Programa Antenas, cofinanciado por el Fondo Social Europeo y con la colaboración de los respectivos Ayuntamientos. En este ejercicio que se liquida se ha efectuado a través de las Antenas de Hinojosa del Duque, de Posadas y la de Córdoba capital, situada en el polígono Tecnocórdoba.

En lo que respecta a las acciones realizadas en el ejercicio 2014 y a los programas ejecutados, (parte de ellos, cofinanciados con Fondos Europeos –FEDER y FSE-), cabe destacar:

- a) En la línea de ejercicios anteriores, la ejecución de los programas de Formación y Empleo "ANDALUCÍA ORIENTA"; el "SERVICIO INTEGRAL DE APROXIMACIÓN A LA PYME" (SIAP); el programa de formación profesional dual "THE JOB OF MY LIFE", desarrollado en Alemania, con una primera fase formativa en la Cámara de Córdoba; el programa formativo para el desarrollo del emprendimiento y la creación de empresas, en colaboración con la Fundación Incyde. Además, se ha iniciado el desarrollo del nuevo programa conjunto de las Cámaras (cofinanciado por FEDER) "Aprende a Financiar", cuya ejecución continúa en el ejercicio 2015. Por otra parte, en la línea del impulso a la formación en el ámbito empresarial, se han ejecutado nuevas ediciones del programa formativo propio de Experto en Comercio Internacional; así como del Programa Superior de Dirección de Ventas y del Curso de Márketing Digital, y se han ejecutado cursos en las áreas de gestión laboral, contable y comercio digital.
- b) La permanente apuesta por el apoyo a la internacionalización empresarial se ha materializado, entre otras actividades, con la realización de las siguientes actuaciones dentro del programa de Acciones Complementarias de Comercio Exterior, que se ejecuta bajo la gestión de la Cámara de España y cofinanciado con FEDER: Dos misiones comerciales directas multi sectoriales (Israel y Chile - Uruguay) y cinco Jornadas dentro del "Ciclo de Jornadas de Búsqueda de Clientes Internacionales" con apoyo económico del Instituto Municipal de Desarrollo Económico y Empleo de Córdoba. Además se ha continuado con el programa iniciado en el ejercicio 2013, "PLAN DE EXPANSIÓN INTERNACIONAL PARA PYMES" (XPANDE), con apoyo FEDER.
- c) En el ámbito de la Innovación y el apoyo a la competitividad cabe citar la continuación de los programas INNOCÁMARAS y ECOINNOCÁMARAS, con resultados muy satisfactorios, al igual que sucedió en el ejercicio anterior; continuación del programa de Apoyo Empresarial a las Mujeres (PAEM); desarrollo de una nueva edición del programa "FERIA DEL CONOCIMIENTO" y, dentro del "PLAN INTEGRAL DEL COMERCIO MINORISTA", los programas: "Diagnósticos Punto de Venta y Planes Tutoriales de Innovación Comercial", "Talleres" y "Dinamización de Centros Comerciales Urbanos". Se han iniciado los nuevos programas en colaboración con la Cámara de España y cofinanciados por FEDER: "TIC CÁMARAS" y "E-Administración".

- d) Además, en el ejercicio que se liquida y en la línea ya citada, se ha incrementado la prestación de servicios y la actividad dirigida al fomento de la creación de empresas a través de diversas acciones, ya iniciadas anteriormente, como el asesoramiento a emprendedores. Cabe también destacar el incremento en los servicios de documentación para el comercio exterior, fundamentalmente las certificaciones y la disponibilidad para las empresas de una nueva modalidad de garantía para los Cuadernos ATA, más asequible y segura para las mismas y consistente en la subrogación a la póliza que mantiene la Cámara de España expresamente para estos documentos.

Finalmente, cabe citar que esta Corporación cierra el ejercicio 2014 equilibrando los gastos presupuestarios ejecutados (1.889.383,02 €), con los ingresos corrientes obtenidos y aplicando parte de los Remanentes Presupuestarios de Ejercicios Anteriores (436.018,72 €), así como la parte de las Provisiones del Plan Cameral de Promoción de Exportaciones en la cuantía resultante de la liquidación del citado Plan en el ejercicio 2014 (5.166,51 €).

**2. LIQUIDACIÓN del PRESUPUESTO
ORDINARIO de INGRESOS Y GASTOS
desglosado por CAPÍTULOS, SECCIONES
Y CUENTAS DE IMPUTACIÓN.**

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba. Liquidación del
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos 2014.**



Sección, Capítulo y Cuenta de Imputación

Presupuesto

Realizado

SECCIÓN PRIMERA: INGRESOS

01. INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES	93.421,00 €	63.030,42 €
01.01. PREVISIONES DEL EJERCICIO	4.550,00 €	3.681,67 €
01.01.01. R.C.P. S/I.A.E.		
01.01.03. R.C.P. S/I. Sociedades		
01.01.04. R.C.P. S/I.R.P.F.		
01.01.05. Recaudación otras Cámaras	4.550,00 €	3.681,67 €
01.02. PENDIENTE DE EJERCICIOS ANTERIORES	112.179,00 €	61.303,35 €
01.02.01. Recibos atrasados	112.179,00 €	61.303,35 €
01.03. MINORACIÓN DE RECURSOS PERMANENTES	23.308,00 €	1.954,60 €
01.03.01. Confección Matriculas y Recibos	0,00 €	0,00 €
01.03.02. Tanto por Ciento de Recaudación	11.218,00 €	1.729,57 €
01.03.03. Bajas y Devoluciones	530,00 €	0,00 €
01.03.04. Participación de otras Cámaras	11.560,00 €	225,03 €
02. INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES	2.483.829,00 €	1.826.352,60 €
02.01. POR SERVICIOS PRESTADOS	354.370,00 €	374.298,78 €
02.01.01. Certificaciones y Legalizaciones	176.636,00 €	221.028,70 €
02.01.03. Asistencia a Cursos y Asesoramiento	147.164,00 €	121.533,33 €
02.01.04. Servicio TÉLEX Y FAX	0,00 €	0,00 €
02.01.05. Servicio de Información Comercial	1.000,00 €	1.604,63 €
02.01.06. Venta de Impresos	1.710,00 €	1.593,00 €
02.01.07. Cuadernos A.T.A.	27.860,00 €	28.539,12 €
02.02. POR PUBLICACIONES	400,00 €	0,00 €
02.02.02. Publicidad en publicaciones de la Cámara	400,00 €	0,00 €
02.02.03. Venta de publicaciones de la Cámara	0,00 €	0,00 €
02.03. PATRIMONIALES	40.000,00 €	43.234,55 €
02.03.01. Intereses de Cuentas Corrientes y otros ingresos financieros	40.000,00 €	43.234,55 €
02.03.05. Participación en Consorcios, Sociedades, etc.	0,00 €	0,00 €
02.04. POR OTROS CONCEPTOS	2.089.059,00 €	1.408.819,27 €
02.04.00. Aportaciones Voluntarias	25.560,00 €	14.030,00 €
02.04.01. Convenios de Formación y Empleo	536.267,00 €	298.551,18 €
02.04.02. Subvenciones-PIPES y Seguimiento PIPE	24.946,00 €	15.536,71 €
02.04.03. Otros Ingresos	260.451,00 €	108.172,20 €
02.04.05. Delegaciones-Antenas	132.100,00 €	102.589,93 €
02.04.07. Convenios de Comercio Interior, Industria, Innovación y Desarrollo Empresarial	223.598,00 €	428.754,02 €
02.04.08. Aplicación Provisiones Plan Cameral de Exportaciones	23.776,00 €	5.166,51 €
02.04.09. Aplicación Superávit Ejercicios Anteriores	862.361,00 €	436.018,72 €
TOTAL DE INGRESOS	2.577.250,00 €	1.889.383,02 €

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba. Liquidación del
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos 2014.**

Sección, Capítulo y Cuenta de Imputación

	Presupuesto	Realizado
SECCIÓN SEGUNDA: GASTOS		
03. DE PERSONAL	1.648.554,00 €	1.372.228,66 €
03.01. PERSONAL DE PLANTILLA	190.497,83 €	166.877,44 €
03.01.01. Sueldos y Antigüedad	190.497,83 €	166.877,44 €
03.01.02. Horas extraordinarias	0,00 €	0,00 €
03.01.03. Incentivos	0,00 €	0,00 €
03.01.04. Gratificaciones	0,00 €	0,00 €
03.02. PERSONAL CONTRATADO Y EVENTUAL	1.076.072,92 €	885.145,92 €
03.02.01. Sueldos y Antigüedad	868.270,30 €	698.893,34 €
03.02.02. Horas extraordinarias	0,00 €	0,00 €
03.02.03. Incentivos	0,00 €	0,00 €
03.02.04. Gratificaciones	0,00 €	0,00 €
03.02.05. Contratación Convenios	207.802,62 €	186.252,58 €
03.03. PREVISIÓN SOCIAL	381.983,25 €	320.205,30 €
03.03.01. Seguros Sociales	370.716,25 €	312.182,77 €
03.03.02. Seguros de Vida y Accidentes y servicios de Prevención	4.767,00 €	3.768,53 €
03.03.05. Formación del personal	6.500,00 €	4.254,00 €
03.04. OTROS GASTOS	0,00 €	0,00 €
03.04.02. Vestuario del personal	0,00 €	0,00 €
04. GASTOS DE LOCAL	62.400,00 €	59.044,48 €
04.01. NO INVENTARIABLE	61.400,00 €	59.044,48 €
04.01.01. Alquileres	0,00 €	0,00 €
04.01.02. Limpieza	27.500,00 €	27.361,44 €
04.01.03. Conservación y reparación	6.000,00 €	5.351,85 €
04.01.04. Electricidad	17.500,00 €	16.421,51 €
04.01.05. Agua	1.400,00 €	1.314,75 €
04.01.06. Calefacción y Refrigeración	4.000,00 €	4.283,25 €
04.01.07. Ascensores	2.000,00 €	1.896,18 €
04.01.08. Seguros y seguridad del local	3.000,00 €	2.415,50 €
04.02. OTRAS PARTIDAS INVENTARIABLES	1.000,00 €	0,00 €
04.02.02. Instalaciones	1.000,00 €	0,00 €
05. GASTOS DE MATERIAL	53.900,00 €	43.352,58 €
05.01. NO INVENTARIABLE	48.500,00 €	41.534,28 €
05.01.01. Material de Oficina	6.000,00 €	4.153,50 €
05.01.02. Correos y Telégrafos	3.500,00 €	1.821,89 €
05.01.03. Reparto de correspondencia	3.000,00 €	2.621,01 €
05.01.04. Teléfono y Fax	23.000,00 €	21.797,99 €
05.01.05. Mantenimiento y material de máquinas convencionales	0,00 €	0,00 €
05.01.06. Mantenimiento y material de ordenador y web	10.000,00 €	9.431,32 €
05.01.07. Otro material fungible	3.000,00 €	1.708,57 €

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba. Liquidación del
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos 2014.**

Sección, Capítulo y Cuenta de Imputación Presupuesto Realizado

05.02. OTRAS PARTIDAS INVENTARIABLES	5.400,00 €	1.818,30 €
05.02.01. Mobiliario	200,00 €	0,00 €
05.02.02. Máquinas y Equipos de Oficina y Datos	1.700,00 €	1.818,30 €
05.02.03. Biblioteca	0,00 €	0,00 €
05.02.04. Otras Instalaciones	500,00 €	0,00 €
05.02.05. Aplicaciones informáticas	3.000,00 €	0,00 €
 06. RELACIONES PÚBLICAS	 20.500,00 €	 13.328,49 €
06.01.01. Actos y Recepciones	7.000,00 €	3.348,17 €
06.01.02. Representaciones	5.000,00 €	2.522,80 €
06.01.03. Delegaciones	0,00 €	0,00 €
06.01.04. Publicidad	8.000,00 €	6.957,52 €
06.01.05. Donativos y Premios	500,00 €	500,00 €
 07. PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES	 12.000,00 €	 1.923,94 €
07.01. PUBLICACIONES	9.600,00 €	0,00 €
07.01.01. Memoria Económica	0,00 €	0,00 €
07.01.02. Memoria de Trabajos	0,00 €	0,00 €
07.01.03. Hoja Informativa, Circulares y Boletines	0,00 €	0,00 €
07.01.04. Revistas	9.600,00 €	0,00 €
07.01.05. Colaboración en las publicaciones	0,00 €	0,00 €
07.01.06. Otras publicaciones	0,00 €	0,00 €
 07.02. SUSCRIPCIONES	 2.400,00 €	 1.923,94 €
07.02.01. Prensa	2.000,00 €	1.372,60 €
07.02.02. Publicaciones especializadas	400,00 €	551,34 €
 08. VIAJES Y DIETAS	 15.500,00 €	 14.176,10 €
08.01. VIAJES	9.000,00 €	9.962,30 €
08.01.01. Nacionales	7.000,00 €	8.409,98 €
08.01.02. Internacionales	500,00 €	604,27 €
08.01.03. Otros desplazamientos	1.500,00 €	948,05 €
 08.02. DIETAS	 6.500,00 €	 4.213,80 €
08.02.01. Estancias	1.500,00 €	247,20 €
08.02.02. Dietas	5.000,00 €	3.966,60 €
 09. FORMACIÓN	 336.602,00 €	 151.099,27 €
09.01.01. Participación en Centros Docentes	0,00 €	0,00 €
09.01.02. Becas	1.500,00 €	653,22 €
09.01.03. Ayudas a Centros de Enseñanza	0,00 €	0,00 €
09.01.04. Ayudas a Centros de Investigación	0,00 €	0,00 €
09.01.05. Conferencias y Seminarios	1.000,00 €	0,00 €
09.01.06. Cursos y otras acciones de Formación	76.375,00 €	79.751,10 €
09.01.07. Convenios de Formación y Empleo	257.727,00 €	70.694,95 €

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba. Liquidación del
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos 2014.**

<i>Sección, Capítulo y Cuenta de Imputación</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Realizado</i>
10. ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO E INDUSTRIA	337.984,00 €	164.748,10 €
10.01. ESTUDIOS Y ASIST. TÉCNICA AL COM. INTERIOR E INDUSTRIA	158.404,00 €	97.791,84 €
10.01.01. Estudios, Catálogos y Publicaciones sobre Comercio Interior e Industria	0,00 €	0,00 €
10.01.02. Colaboración en Estudios y Convenios sobre Com. Int., Industria e Innovación	146.404,00 €	95.011,77 €
10.01.03. Estudios sobre Economía	0,00 €	0,00 €
10.01.05. Servicio Asistencia Técnica Comercio Interior	0,00 €	0,00 €
10.01.06. Asistencia Congresos, etc. de Economía, Comercio Interior e Industria	0,00 €	0,00 €
10.01.07. Delegaciones-Antenas	12.000,00 €	2.780,07 €
10.02. ESTUDIOS Y MEDIDAS DE FOMENTO DEL COMERCIO EXTERIOR	179.580,00 €	66.956,26 €
10.02.01. Estudios, Catálogos y Publicaciones sobre Comercio Exterior	1.400,00 €	1.023,90 €
10.02.02. Colaboración en Estudios y Convenios sobre Comercio Exterior	0,00 €	0,00 €
10.02.03. Promoción de Mercados Internacionales	148.000,00 €	65.281,64 €
10.02.04. Servicio Asistencia Técnica Comercio Exterior	0,00 €	0,00 €
10.02.05. Otras medidas de Fomento del Comercio Exterior	5.234,00 €	565,72 €
10.02.06. Plan de Iniciación a la Promoción Exterior (Programa PIPE y Seguimiento)	24.946,00 €	85,00 €
11. LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES	5.000,00 €	2.191,76 €
11.01.01. Lonja de Contratación	3.000,00 €	2.191,76 €
11.01.02. Bolsa de Subcontratación	0,00 €	0,00 €
11.01.03. Subvenciones a Ferias y Exposiciones	2.000,00 €	0,00 €
11.01.04. Concurrencia a Ferias y Exposiciones	0,00 €	0,00 €
12. GASTOS DE OTROS SERVICIOS	26.300,00 €	31.519,63 €
12.01.02. Fotocopiadora	5.500,00 €	5.877,64 €
12.01.03. Imprenta	5.000,00 €	4.716,56 €
12.01.04. Cuadernos A.T.A.	11.700,00 €	15.284,83 €
12.01.05 Servicios de Tramitación y Gestión	4.100,00 €	5.640,60 €
13. CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS	9.240,00 €	1.002,39 €
13.01.01. Consejo Superior de Cámaras	6.060,00 €	568,26 €
13.01.02. Consejo General de Cámaras Andalcuzas	3.030,00 €	284,13 €
13.01.03. Cámara de Comercio Internacional	0,00 €	0,00 €
13.01.04. Otros Organismos	150,00 €	150,00 €
14. IMPUESTOS	4.500,00 €	4.470,49 €
14.01.03. Contribuciones	4.500,00 €	4.470,49 €
15. AMORTIZACIONES FINANCIERAS	1.500,00 €	1.317,40 €
15.01.01. Gastos Financieros	1.500,00 €	1.317,40 €
15.01.02. Amortizaciones de Préstamos	0,00 €	0,00 €

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba. Liquidación del
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos 2014.**

<i>Sección, Capítulo y Cuenta de Imputación</i>	<i>Presupuesto</i>	<i>Realizado</i>
16. DIVERSOS E IMPREVISTOS	43.270,00 €	28.979,73 €
16.01.01. Diversos e imprevistos	28.000,00 €	15.202,86 €
16.01.02. Censura de Cuentas	7.400,00 €	7.206,57 €
16.01.03. Auditorías de Gestión, Calidad y Protección de Datos y Asesoramiento	7.870,00 €	6.570,30 €
TOTAL DE GASTOS	2.577.250,00 €	1.889.383,02 €
DÉFICIT-SUPERÁVIT	0,00 €	0,00 €

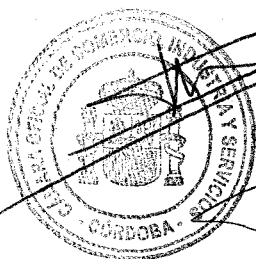
3. RESUMEN de la LIQUIDACIÓN del PRESUPUESTO por Secciones.

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba. Liquidación del
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos 2014.**



	Sección y Capítulo	Presupuesto	Realizado
SECCIÓN PRIMERA: INGRESOS			
		93.421,00 €	63.030,42 €
01. INGRESOS POR RECURSOS PERMANENTES		2.483.829,00 €	1.826.352,60 €
02. INGRESOS POR RECURSOS NO PERMANENTES			
		2.577.250,00 €	1.889.383,02 €
TOTAL DE INGRESOS			
SECCIÓN SEGUNDA: GASTOS			
03. DE PERSONAL		1.648.554,00 €	1.372.228,66 €
04. GASTOS DE LOCAL		62.400,00 €	59.044,48 €
05. GASTOS DE MATERIAL		53.900,00 €	43.352,58 €
06. RELACIONES PÚBLICAS		20.500,00 €	13.328,49 €
07. PUBLICACIONES Y SUSCRIPCIONES		12.000,00 €	1.923,94 €
08. VIAJES Y DIETAS		15.500,00 €	14.176,10 €
09. FORMACIÓN		336.602,00 €	151.099,27 €
10. ESTUDIOS Y ASISTENCIA TÉCNICA AL COMERCIO E INDUSTRIA		337.984,00 €	164.748,10 €
11. LONJAS, FERIAS Y EXPOSICIONES		5.000,00 €	2.191,76 €
12. GASTOS DE OTROS SERVICIOS		26.300,00 €	31.519,63 €
13. CUOTAS A DISTINTOS ORGANISMOS		9.240,00 €	1.002,39 €
14. IMPUESTOS		4.500,00 €	4.470,49 €
15. AMORTIZACIONES FINANCIERAS		1.500,00 €	1.317,40 €
16. DIVERSOS E IMPREVISTOS		43.270,00 €	28.979,73 €
	TOTAL DE GASTOS	2.577.250,00 €	1.889.383,02 €
	DÉFICIT-SUPERÁVIT	0,00 €	0,00 €

Córdoba, 25 de Marzo de 2015
EL COMITÉ EJECUTIVO,



**4. RESUMEN y LIQUIDACIÓN del
MOVIMIENTO de TESORERÍA del
Ejercicio.**

**Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba. Liquidación del
Presupuesto Ordinario de Ingresos y Gastos 2014.**



TESORERÍA: MOVIMIENTO 2014

Existencia 31/12/14	2.745.963,89 €
Existencia 01/01/14	3.674.650,55 €
DÉFICIT DE TESORERÍA del Ejercicio 2014 (€)	-928.686,66 €

Córdoba a 25 de Marzo de 2015

EL COMITÉ EJECUTIVO



A stylized handwritten signature in black ink.

A stylized handwritten signature in black ink.

A large, complex handwritten signature in black ink.

5. INFORME DE AUDITORIA Y CUENTAS ANUALES

INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

AL PLENO DE LA CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA

Por encargo del Comité Ejecutivo

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA**, que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la **CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA**, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecua-

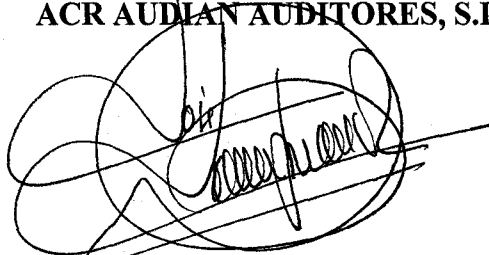
ción de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la **CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CORDOBA**, a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Córdoba a 1 de Abril de 2015
ACR AUDIAN AUDITORES, S.L.P.



J. Joaquín del Pozo Antúnez
Inscrito en ROAC nº. 13367

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO

2.014

ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.014	2.013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.000.235,05	715.712,50
I. Inmovilizado intangible		1.370,44	2.236,06
5.- Aplicaciones informáticas	6	1.370,44	2.236,06
II. Inmovilizado material	5	325.042,92	359.458,01
1.- Terrenos y construcciones		285.333,12	312.964,15
2.- Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		39.709,80	46.493,86
III. Inversiones inmobiliarias		19.784,33	0,00
2.- Construcciones		19.784,33	0,00
V. Inversiones financieras a largo plazo	7	654.037,36	354.018,43
1.- Instrumentos de patrimonio		3.037,36	3.533,81
5.- Otros activos financieros		651.000,00	350.484,62
B) ACTIVO CORRIENTE		3.860.336,10	4.671.842,62
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7	1.759.060,06	1.308.515,58
3.- Deudores varios		1.749.510,38	1.305.127,79
5.- Activos por impuesto corriente		0,00	530,69
6.- Otros créditos con las Administraciones Públicas		9.549,68	2.857,10
V.- Inversiones financieras a corto plazo	7	600.831,61	2.893.729,83
5.- Otros activos financieros		600.831,61	2.893.729,83
VI. Periodificaciones a corto plazo		4.480,54	29.946,66
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.495.963,89	439.650,55
1.- Tesorería		1.495.963,89	439.650,55
TOTAL ACTIVO (A+B)		4.860.571,15	5.387.555,12

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

BALANCE DE SITUACIÓN AL CIERRE DEL EJERCICIO

2.014

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2.014	2.013
A) PATRIMONIO NETO		3.357.057,43	3.791.648,83
A-1) Fondos propios		2.970.864,03	3.585.323,72
I. Fondo social	7	172.628,89	172.628,89
1.- Fondo social		172.628,89	172.628,89
II. Reservas	7	3.394.834,21	4.884.900,74
1.- Reservas		1.083.189,41	2.575.655,94
2.- Fondo de reserva RCP y autoseguros ATA		2.311.644,80	2.309.244,80
IV. Excedente del ejercicio	3	-596.599,07	-1.472.205,91
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	386.193,40	206.325,11
B) PASIVO NO CORRIENTE		1.045.539,13	1.050.210,50
I. Provisiones a largo plazo	10	1.017.975,76	1.023.142,27
4.- Provisiones por PCEX y Formación		1.017.975,76	1.023.142,27
II. Deudas a largo plazo	7	27.563,37	27.068,23
5.- Otros pasivos financieros por depósitos cuadernos ATA		27.563,37	27.068,23
C) PASIVO CORRIENTE		457.974,59	545.695,79
III. Deudas a corto plazo	8	191.074,00	228.807,15
5.- Otros pasivos financieros		191.074,00	228.807,15
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		264.361,69	302.572,94
3.- Acreedores varios	7	184.904,20	204.099,24
6.- Otras deudas con las Administraciones Públicas	8	79.457,49	97.452,70
7.- Anticipos de clientes	7	0,00	1.021,00
VI. Periodificaciones a corto plazo		2.538,90	14.315,70
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		4.860.571,15	5.387.555,12

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Nota	(Debe) Haber	
		2.014	2.013
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1.- Ingresos del periodo		1.196.454,34	1.071.857,59
a) Recurso Cameral Permanente		-79.989,38	-62.579,03
b) Recaudación de otras Cámaras		0,00	-550,89
e) Ingresos por recursos no permanentes		1.327.223,76	1.211.466,73
g) Bajas y devoluciones		-50.780,04	-76.479,22
5.- Otros ingresos de explotación		14.709,06	5.134,90
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.926,26	0,00
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio	12	5.782,80	5.134,90
6.- Gastos de personal		-1.372.228,66	-1.603.775,95
a) Sueldos, salarios y asimilados		-1.052.023,36	-1.224.869,02
b) Cargas sociales	9	-320.205,30	-378.906,93
7.- Otros gastos de explotación		-459.639,83	-1.007.315,62
a) Servicios exteriores		-508.545,78	-731.932,85
b) Tributos		-5.472,88	-4.470,04
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		54.378,83	-270.912,73
8.- Amortización del inmovilizado	5-6	-17.314,68	-19.065,27
A1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		-638.019,77	-1.553.164,35
13.- Ingresos financieros		43.234,55	80.958,44
b) De valores negociables y otros instrumentos de patrimonio		43.234,55	80.958,44
b2) De terceros		43.234,55	80.958,44
14.- Gastos financieros		-1.317,40	0,00
b) Por deudas con terceros		-1.317,40	0,00
17.- Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos y valores represent		-496,45	0,00
A2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		41.420,70	80.958,44
A5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A1+A2)		-596.599,07	-1.472.205,91

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Notas de la memoria	2.014	2.013
A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias		-596.599,07	-1.472.205,91
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			
I. Por valoración de instrumentos financieros		-20.260,62	-23.439,85
1.- Activos financieros disponibles para la venta			
2.- Otros ingresos/gastos	7	-20.260,62	-23.439,85
II. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos		974.880,78	654.935,85
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		0,00	0,00
V. Efecto impositivo		0,00	0,00
B) Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (I+II+III+IV+V)		954.620,16	631.496,00
Tranferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias			
VI. Por valoración de instrumentos financieros		-8.521,84	3.420,00
1.- Activos financieros disponibles para la venta			
2.- Otros ingresos/gastos	7	-8.521,84	3.420,00
VII. Por coberturas de flujos de efectivo		0,00	0,00
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	12	-784.090,65	-723.648,44
IX. Efecto impositivo			
C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (VI+VII+VIII+IX)		-792.612,49	-720.228,44
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		-434.591,40	-1.560.938,35

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

B) ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	Fondo Social	Reservas	Resultado del ejercicio	Subvenciones donaciones y legados recibidos	Total
	Constituido				
A) SALDO, FINAL DEL AÑO 2012	172.628,89	5.786.180,30	-687.693,31	298.477,55	5.569.593,43
I. Ajustes por cambios de criterio 2012 y anteriores					
II. Ajustes por errores 2012 y anteriores					
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2013	172.628,89	5.786.180,30	-687.693,31	298.477,55	5.569.593,43
I. Total ingresos y gastos reconocidos		3.420,00	-1.472.205,91	-92.152,44	-1.560.938,35
1. Aumentos de fondo social					
2. (-) Reducciones de fondo social					
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)					
4. (-) Otras distribuciones de patrimonio					
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-904.699,56	687.693,31		-217.006,25
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	172.628,89	4.884.900,74	-1.472.205,91	206.325,11	3.791.648,83
I. Ajustes por cambios de criterio 2013					
II. Ajustes por errores 2013					
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL AÑO 2014	172.628,89	4.884.900,74	-1.472.205,91	206.325,11	3.791.648,83
I. Total ingresos y gastos reconocidos		2.400,00	-596.599,07	179.868,29	-414.330,78
1. Aumentos de fondo social					
2. (-) Reducciones de fondo social					
3. Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto (conversión obligaciones, condonaciones de deudas)					
4. (-) Otras distribuciones de patrimonio					
III. Otras variaciones del patrimonio neto		-1.492.466,53	1.472.205,91	0,00	-20.260,62
E) SALDO, FINAL DEL AÑO 2014	172.628,89	3.394.834,21	-596.599,07	386.193,40	3.357.057,43

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

	NOTAS	2.014	2.013
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN			
1.- Resultado del ejercicio antes de impuestos		-596.599,07	-1.472.205,91
2.- Ajustes del resultado		-880.476,32	-538.619,13
a) Amortización del inmovilizado (+)		17.314,48	19.065,33
b) Correcciones valorativas por deterioro (+/-)		-392.589,46	281.911,16
c) Variación de provisiones (+/-)		-5.166,51	-10.998,43
d) Imputación de subvenciones (-)		-784.090,65	-723.648,44
g) Ingresos financieros (-)		-43.234,55	-80.958,44
h) Gastos financieros (+)		1.277,40	0,00
k) Otros ingresos y gastos (-/+)		326.012,97	-23.990,31
3.- Cambios en capital corriente		-142.188,40	486.225,34
b) Deudores y otras cuentas a cobrar (+/-)		-61.103,11	621.480,93
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-)		-43.352,14	-135.255,59
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-)		-37.733,15	0,00
4.- otros flujos de efectivo de las actividades de explotación		54.970,86	87.954,44
a) Pagos de intereses (-)		-1.277,40	0,00
c) Cobros de intereses (+)		42.558,94	96.628,50
e) Otros pagos (cobros) (+/-)		13.689,32	-8.674,06
5.- Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4)		-1.564.292,93	-1.436.645,26
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
6.- Pagos por inversiones (-)		-1.818,30	-2.746.145,04
b) Inmovilizado intangible		0,00	-2.012,84
c) Inmovilizado material		-1.818,30	-4.132,20
e) Otros activos financieros		0,00	-2.735.000,00
g) Otros activos		0,00	-5.000,00
7.- Cobros por desinversiones (+)		1.993.058,45	3.473.138,88
e) Otros activos financieros		1.993.058,45	3.473.138,88
g) Otros activos		0,00	0,00
8.- Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)		1.991.240,15	726.993,84
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
9.- Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio		628.870,78	1.021.332,04
a) Emisión de instrumentos financieros			
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)		628.870,78	1.021.332,04
10.- Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero		495,14	1.322,07
a) Emisión			
4. Otras deudas (+)		495,14	29.873,99
b) Devolución y amortización de			
4. Otras deudas (-)		0,00	-28.551,92
11.- Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		0,00	0,00
12.- Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11)		629.365,92	1.022.654,11
D) Efecto de las variaciones de tipos de cambio		0,00	0,00
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTE (+/-5+/-8+/-12+/-D)		1.056.313,14	313.002,69
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		439.650,55	126.647,86
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		1.495.963,69	439.650,55

ÍNDICE

- 1. Actividad de la entidad.**
- 2. Bases de presentación de las cuentas anuales.**
 - 2.1. *Imagen fiel.***
 - 2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados.***
 - 2.3. *Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.***
 - 2.4. *Comparación de la información.***
 - 2.5. *Agrupación de partidas.***
 - 2.6. *Elementos recogidos en varias partidas.***
 - 2.7. *Cambios en criterios contables.***
 - 2.8. *Corrección de errores.***
 - 2.9. *Hechos Posteriores.***
 - 2.10. *Importancia Relativa.***
- 3. Aplicación del excedente del ejercicio.**
- 4. Normas de registro y valoración.**
 - 4.1. *Inmovilizado intangible.***
 - 4.2. *Inmovilizado material.***
 - 4.3. *Inversiones inmobiliaria.***
 - 4.4. *Instrumentos financieros.***
 - 4.5. *Ingresos y gastos.***
 - 4.6. *Provisiones y contingencias.***
 - 4.7. *Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.***
 - 4.8. *Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.***
 - 4.8. *Subvenciones, donaciones y legados recibidos.***
 - 4.9. *Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables.***

- 5. Inmovilizado material.**
- 6. Inmovilizado intangible.**
- 7. Inversiones inmobiliarias.**
- 8. Instrumentos financieros.**
 - 8.1. Consideraciones generales.**
 - 8.2. Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad.**
 - 8.3. Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.**
 - 8.4. Fondos propios.**
- 9. Situación fiscal.**
 - 9.1. Saldos con administraciones públicas.**
- 10. Ingresos y gastos.**
- 11. Provisiones y contingencias.**
- 12. Información sobre medio ambiente.**
- 13. Subvenciones, donaciones y legados.**
- 14. Otra información.**
- 15. Bases de presentación e información relativa a la liquidación del Presupuesto.**

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES DE LA
CÁMARA DE OFICAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE
CÓRDOBA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014

1.- Actividad de la entidad.

LA CAMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA, (CAMARA DE COMERCIO, en adelante) es una corporación de Derecho Público con personalidad jurídica y plena capacidad de obrar para el cumplimiento de sus fines, que se configura como órgano consultivo y colaboración con las Administraciones Públicas.

La entidad desarrolla su actividad con arreglo a las funciones de carácter público – administrativo, en la provincia de Córdoba, estando ubicada su sede social en la calle Pérez de Castro, nº. 1. LA CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA, se rige por la Ley 4/2014, de 1 de abril Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y, por el Reglamento de Régimen Interior de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y servicios de Córdoba.

Además de las competencias de carácter público que le atribuyen las leyes que le son de aplicación, la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA tiene como finalidad la representación, promoción y defensa de los intereses generales del comercio y la industria, y la prestación de servicios a las entidades que ejerzan las indicadas actividades.

La contratación y régimen patrimonial de la Cámara de Comercio se regirá por el Derecho Privado.

La moneda funcional utilizada por la entidad para su gestión administrativa y contable, es el EURO. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2.- Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1 Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2014 adjuntas formadas por el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias, el cuadro de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y la memoria han sido formuladas por el Comité Ejecutivo a partir de los registros contables de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA, a 31 de diciembre de 2014 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, así como por la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 30 de enero de 1981, sobre régimen de contabilidad general para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y, del Consejo Superior de Cámaras y, el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la entidad, así como la veracidad de los flujos incorporados en el estado de flujos de efectivo.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por el Pleno de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

La Liquidación del Presupuesto del ejercicio anterior, fue aprobada por el Pleno de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA con fecha 7 de julio de 2014.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados.

No se han aplicado principios contables no obligatorios en relación con la formulación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2014.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por el Comité Ejecutivo de la entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

Vida útil de los activos materiales e intangibles (Nota 5 y 6).
Deterioro de créditos (Nota 7).

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias futuras.

2.4. Comparación de la Información.

Se presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto, del estado de flujos de efectivo y de la memoria de las cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2.014, las correspondientes al ejercicio anterior.

La entidad está obligada a auditar las cuentas anuales de los ejercicios 2014 y 2013. Ambos se encuentran auditados.

2.5 Agrupación de partidas.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7. Cambios en criterios contables.

No se han realizado en el ejercicio ajustes a las cuentas anuales del ejercicio 2014 por cambios de criterios contables.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

2.8. Corrección de errores.

En el ejercicio se han puesto de manifiesto ajustes realizados contra el patrimonio neto de la corporación como consecuencia de la información adicional obtenida en este ejercicio.

El importe reflejado en el epígrafe de otras variaciones de patrimonio neto incluye ajustes realizados por importe de 20.260,62 euros, que se corresponden con:

Estimaciones Contables	Importes
Regularización subvenciones	-14.565,96
Facturas ejercicios anteriores	-2.523,53
Regulaización derecho cobro	-2.471,94
Devolución cto formación	-700,00
Intereses	0,81
Total ajustes realizados	-20.260,62

La totalidad de estos ajustes se corresponden con informaciones obtenidas en el ejercicio actual de estimaciones realizadas en ejercicios anteriores cuyas liquidaciones presupuestarias se encuentran aprobadas y cerradas.

2.9 Hechos posteriores.

No se han producido desde el 31 de diciembre de 2014, fecha de cierre del ejercicio, hechos posteriores que puedan tener una repercusión relevante sobre las cuentas anuales cerradas a dicha fecha.

La Disposición Transitoria 1ª Adaptación al contenido de la norma de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, dispone en su apartado 1 que, *“las Comunidades Autónomas deberán adaptar el contenido de su normativa en esta materia a lo dispuesto en esta Ley, y tendrán, como máximo para hacerlo, el 31 de enero de 2015”*. Igualmente en el apartado 2 *“Las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación adaptarán al contenido de esta Ley sus actuales reglamentos de régimen interior en el plazo de tres meses desde la entrada en vigor de las leyes autonómicas de adaptación, que deberán ser aprobados por la administración tutelante”*.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha sido publicada por la Comunidad Autónoma la adaptación a la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, por lo que el Reglamento de Régimen Interior de la Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Córdoba no se encuentra adaptado a la nueva normativa. La adaptación se producirá en los plazos previstos a partir de la promulgación de la legislación autonómica.

2.10 Importancia Relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2.014.

3. Aplicación del excedente del ejercicio.

La aplicación del excedente del ejercicio propuesta por el Comité Ejecutivo, es la que se detalla en el siguiente cuadro:

Apartado 3. Aplicación del excedente del ejercicio

BASE DE REPARTO	2.014	2.013
Excedente del ejercicio	-596.599,07	-1.472.205,91
Remanente		
Reservas voluntarias		
Otras reservas de libre disposición.....		
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN	-596.599,07	-1.472.205,91
APLICACIÓN A	2.014	2.013
Reserva legal		
Reservas especiales		
Reservas voluntarias		
Remanente y otros		
A excedentes negativos de ejercicios anteriores	-596.599,07	-1.472.205,91
A compensación de excedentes negativos		
TOTAL APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO	-596.599,07	-1.472.205,91

La situación patrimonial de la entidad al cierre de las cuentas anuales del ejercicio presenta un patrimonio neto positivo, incluyendo el resultado obtenido, por importe de 3.357.057,43 euros.

4. Normas de registro y valoración.

4.1 Inmovilizado intangible:

i) Activos intangibles en general:

Son activos no monetarios identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por la entidad. Sólo se reconocen contablemente aquéllos cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la entidad estima probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Se registran los activos correspondientes al “inmovilizado intangible” en esta cuenta cuando el destino de dicho elemento es el de servir de forma duradera en la actividad de la entidad así como cumplir el criterio de identificabilidad mediante el cual el elemento es separable o susceptible de ser separado, vendido o arrendado y surge de derechos legales o contractuales, con independencia de que estos puedan ser transferidos o separables.

Se valoran inicialmente por su coste, es decir, por el precio de adquisición o el coste de producción. Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado intangible se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La amortización se ha establecido de forma sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual. La amortización comienza cuando el elemento del activo intangible se encuentra disponible para su uso, esto es, cuando se encuentra en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar en la forma prevista. La entidad amortiza las aplicaciones informáticas incluidas en su inmovilizado intangible aplicando un coeficiente anual lineal del 25%.

La entidad incluye en el coste del inmovilizado intangible que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

En el caso de que el valor contable del elemento del inmovilizado intangible sea superior a su importe recuperable, entendido este como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso, se registran las pérdidas por deterioro de dicho elemento en el ejercicio en que se produce.

La Entidad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe “Pérdidas netas por deterioro” de la cuenta de pérdidas y ganancias. En el ejercicio 2014 la Entidad no ha registrado correcciones valorativas por deterioro del inmovilizado intangible.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida. No existen inmovilizados intangibles con una vida útil indefinida.

Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas Web. La vida útil de estos elementos se estima en 4 años

Los gastos del personal propio que ha trabajado en el desarrollo de las aplicaciones informáticas se incluyen como mayor coste de las mismas, con abono al epígrafe “Trabajos realizados por la entidad para su activo” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

4.2 Inmovilizado material:

Se registran los activos correspondientes al “inmovilizado material” en esta cuenta cuando el destino de dicho elemento es el de servir de forma duradera en la actividad de la entidad.

Incluye el importe de “otras instalaciones, mobiliario, equipos para procesos de información, y elementos de transporte” propiedad de la entidad.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

El coste de producción se determina incluyendo el precio de adquisición, el de los factores de producción directamente imputables al activo, y la fracción que razonablemente corresponda de los costes de producción indirectamente relacionados con el activo, en la medida en que se refieran al periodo de ejecución, y sean necesarios para la puesta del activo en condiciones operativas.

Con posterioridad se valoran por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

Conceptos	Años de vida útil	Coefficiente aplicado	Sistema de amortización
Edificios	50	2,00%	Lineal
Mobiliario	10	10,00%	Lineal
Instalaciones	10	10,00%	Lineal
E. oficina	10	10,00%	Lineal
E. Informáticos	4	25,00%	Lineal
Vehículos corporación	10	10,00%	Lineal

Las amortizaciones se han establecido de forma sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

La amortización se inicia cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista.

Con ocasión de cada cierre contable, la entidad analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable, en cuyo caso, reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y ajusta los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la entidad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en períodos anteriores y ajusta en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Asimismo, al menos al final del ejercicio, se procede a revisar la vida útil estimada de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en las mismas que, de producirse, se ajustan mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

El Comité Ejecutivo considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiendo éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

En el ejercicio 2014 la Entidad no ha registrado correcciones valorativas por deterioro de los inmovilizados materiales.

Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Entidad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Entidad para sí misma.

En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

4.4. Instrumentos financieros:

a) Definiciones y clasificaciones de los instrumentos financieros.

i) Definiciones:

Un “instrumento financiero” es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un “instrumento de capital” o de “patrimonio neto” es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Un “derivado financiero” es un instrumento financiero cuyo valor cambia como respuesta a los cambios en una variable observable de mercado (tal como un tipo de interés, de cambio, el precio de un instrumento financiero o un índice de mercado), cuya inversión inicial es muy pequeña en relación a otros instrumentos financieros con respuesta similar a los cambios en las condiciones de mercado y que se liquida, generalmente, en una fecha futura.

Los “instrumentos financieros híbridos” son contratos que incluyen simultáneamente un contrato principal diferente de un derivado junto con un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no es individualmente transferible y que tiene el efecto de que algunos de los flujos de efectivo del contrato híbrido varían de la misma manera que lo haría el derivado implícito considerado aisladamente.

Los “instrumentos financieros compuestos” son contratos que para su emisor generan simultáneamente un pasivo financiero y un instrumento de capital propio (como por ejemplo, las obligaciones convertibles que otorgan a su tenedor el derecho a convertirlas en instrumentos de capital de la entidad emisora).

ii) Clasificación de los activos financieros a efectos de valoración:

Los activos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración.

Los activos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Préstamos y partidas a cobrar:

Recogen la financiación concedida a terceros, de acuerdo con la naturaleza de las mismas, sea cual sea la naturaleza comercial o no comercial. No se incluyen aquellas que sean clasificadas en la “Cartera de negociación”. Se valoran inicialmente por el valor razonable. Las valoraciones posteriores se realizan por su valor nominal.

- Instrumentos de patrimonio:

Se recogen en esta categoría los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio de otras entidades. Se califican con “activos financieros disponibles para la venta” valorándose inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior de los instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no se puede determinar con fiabilidad se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de valor.

iii) Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación:

Los activos financieros se incluyen a efectos de su presentación, según la decisión tomada sobre su permanencia y su naturaleza en el balance de situación, en las siguientes partidas:

- Instrumentos de patrimonio (a corto y largo plazo): Se incluyen las inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio de otras entidades.
- Créditos a terceros (a corto y largo plazo): Se incluyen, con carácter general, las financiaciones otorgadas, tanto comerciales como no comerciales. Préstamos y partidas a cobrar clasificadas en función de su vencimiento.

iv) Clasificación de los pasivos financieros a efectos de valoración:

Los pasivos financieros se presentan agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración.

Los pasivos financieros se incluyen a efectos de su valoración en la siguiente cartera:

- Débitos y partidas a pagar: Se incluyen tanto los débitos a valor razonable por operaciones comerciales, originados por la compra de bienes y servicios que proceden de operaciones de tráfico de la entidad, como los débitos por operaciones no comerciales, que son aquellos que no siendo derivados no tienen carácter comercial.

Se valoran inicialmente por su valor razonable. Las valoraciones posteriores se realizan por su coste amortizado.

v) Clasificación de los pasivos financieros a efectos de presentación:

Los pasivos financieros se incluyen, a efectos de su presentación según su naturaleza en el balance de situación, en las siguientes partidas:

- Deudas (a corto y largo plazo): Financiación ajena (a corto o largo plazo, en función de su vencimiento) contraída con terceros que no tengan la calificación de partes vinculadas, incluyendo los intereses devengados con vencimiento superior a un año. Débitos y partidas a pagar.
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar: Instrumentos financieros y cuentas que tengan su origen en el tráfico de la entidad, incluso las que correspondan a saldos con vencimiento superior a un año. Débitos y partidas a pagar.

b) Valoración y registro de resultados de los activos y pasivos financieros.

Generalmente, los activos y pasivos financieros se registran inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción.

i) Valoración de los activos financieros:

Se entiende por “valor razonable” de un instrumento financiero, en una fecha dada, el importe por el que podría ser comprado o vendido en esa fecha entre dos partes, en condiciones de independencia mutua, e informadas en la materia, que actuaran libre y prudentemente.

La referencia más objetiva y habitual del valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado activo y transparente (“precio de cotización” o “precio de mercado”).

Cuando no existe precio de mercado para un determinado instrumento financiero, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados, teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgo que el instrumento lleva asociados.

Por “coste amortizado” se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero corregido (en más o en menos, según sea el caso) por los reembolsos de principal y la parte imputada sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además, las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El “tipo de interés efectivo” es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones y costes de transacción que, por su naturaleza, formen parte de su rendimiento financiero.

En los instrumentos financieros a tipo de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Los instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda determinarse de forma suficientemente objetiva se mantienen a su coste de adquisición, corregido, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, un nivel de prudencia, sin exposición al riesgo de crédito a la fecha de presentación de los estados financieros.

ii) Valoración de los pasivos financieros:

Los pasivos financieros se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas a su valor nominal.

c) Baja del balance de los activos y pasivos financieros:

El tratamiento contable de las transferencias de activos financieros está condicionado por el grado y la forma en que se traspasan a terceros los riesgos y beneficios asociados a los activos que se transfieren.

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

d) Deterioro del valor de los activos financieros:

Como criterio general, la corrección del valor en libros de los instrumentos financieros por causa de su deterioro se efectúa con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que tal deterioro se manifiesta y las recuperaciones de las pérdidas por deterioro previamente registradas, en caso de producirse, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que el deterioro deja de existir o se reduce.

e) Cobertura específica del riesgo de crédito:

i. Activos dudosos por razón de la morosidad de la contraparte:

Aquellos instrumentos financieros, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de doce meses de antigüedad son evaluados de forma individualizada, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

En el caso de operaciones sin garantía y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

- Más de 12 meses: 100%
- Del importe puesto al cobro y no cobrado del RCP del periodo: 90%
-

f) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes:

Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.5 Ingresos y gastos:

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Los ingresos por el recurso cameral permanente así como los que se corresponden con los servicios que se prestan a terceros, se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos.

4.6. Provisiones y contingencias:

Al tiempo de formular las cuentas anuales el Comité Ejecutivo diferencia entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la entidad, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia, concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación, y
- Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la entidad.

Incluyen las obligaciones actuales de la entidad, cuya cancelación no sea probable que origine una disminución de recursos que incorporan beneficios económicos.

Las cuentas anuales de la entidad recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Conforme a la norma contable, los pasivos contingentes no se deben registrar en las cuentas anuales, sino que se debe informar sobre los mismos.

Las provisiones (que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable) se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

Las provisiones se clasifican en función de las obligaciones cubiertas en:

- Otras provisiones: Incluye el importe de las provisiones constituidas por la entidad. Entre otros conceptos esta partida comprende las provisiones por la “afectación de los rendimientos del recurso cameral permanente no ejecutados”.

4.7. Impacto medioambiental:

Dadas las actividades a las que se dedica la entidad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

4.8. Gastos de personal:

Los importes incluidos en gastos de personal, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en función de su correspondiente devengo.

Excepto en el caso de causa justificada, las entidades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando cesan en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

4.9. Subvenciones, donaciones y legados:

Aquellas que tienen carácter de no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputables al patrimonio neto reconociéndose en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las recibidas que tienen carácter reintegrable se reconocen como pasivo de la entidad hasta que adquiera la condición de no reintegrable.

Se valoran las de carácter monetario por el valor razonable del importe concedido, y las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien recibido referenciados ambos valores al momento de su reconocimiento.

Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.10. Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables:

Cuando se produce un cambio de criterio contable o un error el Comité Ejecutivo de la entidad lo aplica de forma retroactiva calculando su efecto desde el ejercicio más antiguo para el que disponen de información.

El ingreso o gasto correspondiente a ejercicios anteriores se imputa directamente al patrimonio neto (reservas) salvo que afecte a un gasto o ingreso previamente imputado en los ejercicios anteriores directamente a otra partida en el patrimonio neto.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Los cambios en las estimaciones contables entendidos estos como aquellos ajustes en el valor contable de activos o pasivos que son consecuencia de la obtención de información adicional, de una mayor experiencia o del conocimiento de nuevos hechos, se aplican de forma prospectiva y su efecto se imputa, según la naturaleza de la operación de que se trate, como ingreso o gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias o, directamente al patrimonio neto.

5. Inmovilizado material.

El análisis del movimiento habido en este epígrafe del balance de situación para cada una de las partidas incluidas en el mismo así como, las variaciones producidas en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, se detallan en el cuadro n.º 5.1.

Los coeficientes y sistemas de amortización aplicados sobre los diferentes epígrafes incluidos en este capítulo del balance de situación, se han descrito en la Nota 4.2 anterior.

Dentro del epígrafe de “*Edificios y otras construcciones*” se incluyen las siguientes:

- Edificio Sede Social en C/ Pérez de Castro.
- Local archivo en C/ Argote.

El detalle del inmovilizado material es el siguiente:

Conceptos	Importes Inversión	Amortización acumulada	Inmovilizado material neto
<i>Edificios y construcciones</i>			
Edificios	396.263,51	110.930,39	285.333,12
	396.263,51	110.930,39	285.333,12
<i>Instalaciones y otro inmovilizado material</i>			
Mobiliario	207.299,15	194.830,39	12.468,76
Instalaciones	199.153,95	179.400,94	19.753,01
E. oficina	26.118,38	21.501,04	4.617,34
E. Informáticos	66.691,36	64.415,57	2.275,79
Vehículos corporación	5.949,28	5.354,38	594,90
	505.212,12	465.502,32	39.709,80
<i>Total Inmovilizado material</i>	901.475,63	576.432,71	325.042,92

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Apartado 5.1: Inmovilizado material

	Terrenos y construcciones	Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2013	437.480,92	499.261,62	936.742,54
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	4.132,20	4.132,20
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2013	437.480,92	503.393,82	940.874,74
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2014	437.480,92	503.393,82	940.874,74
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	1.818,30	1.818,30
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(- / +) Traspasos a / de otras partidas	41.217,41	0,00	41.217,41
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2014	396.263,51	505.212,12	901.475,63
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	116.670,07	446.364,12	563.034,19
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	7.846,70	10.535,84	18.382,54
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	124.516,77	456.899,96	581.416,73
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	124.516,77	456.899,96	581.416,73
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	7.846,70	8.602,36	16.449,06
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	21.433,08	0,00	21.433,08
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	110.930,39	465.502,32	576.432,71

Apartado 5.2: Inmovilizado material

b) Otra información

Importe de los bienes totalmente amortizados en uso:

Ejercicio	2014	Ejercicio	2013
- Construcciones	0,00		0,00
- Resto de inmovilizado material	430.194,86		406.435,88

Bienes inmuebles:

- Valor de la construcción	396.263,51	437.480,92
----------------------------	------------	------------

Resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otro medios de elementos de inmovilizado material

	0,00	0,00
--	------	------

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

El importe de los elementos del inmovilizado material totalmente amortizados en uso, se incluye en el cuadro n.º 5.2. El detalle de estos elementos, es el siguiente:

Conceptos	Importes
Mobiliario	202.670,64
E. oficina	15.222,13
Instalaciones	151.777,17
E. Informáticos	62.420,98
Acumulado (amortizado)	432.090,92

Al cierre del ejercicio social la entidad no tiene compromisos adquiridos en firme de compra y/o venta de inmovilizado material.

No existen embargos, litigios ni situaciones análogas sobre los bienes del inmovilizado material.

No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.

La política de la entidad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. El Comité Ejecutivo revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

Los elementos del inmovilizado material se encuentran asegurados con la Compañía de Seguros AXA y cuyas coberturas globales son las siguientes:

Por continente: 1.747.000,00.- euros.
Por contenido: 698.000,00.- euros.
Por R.C.: 600.000,00.- euros. (151.000,00 euros por víctima)

6. Inmovilizado intangible.

El análisis del movimiento habido en este epígrafe del balance de situación para cada una de las partidas incluidas en el mismo así como, las variaciones producidas en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, se detallan en el cuadro n.º 6.1 siguiente.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

El saldo que presenta el capítulo de aplicaciones informáticas al cierre del ejercicio, se corresponde con el de las inversiones realizadas en programas informáticos necesarios, para el seguimiento de la gestión social y económica de la entidad.

El coeficiente de amortización anual aplicado sobre esta partida es del 25% lineal.

La entidad durante el ejercicio no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.

Al cierre del ejercicio social la entidad no tiene compromisos adquiridos en firme de compra y/o venta de inmovilizado intangible.

Los elementos del inmovilizado intangible se encuentran asegurados y sus riesgos cubiertos. Las especificaciones sobre coberturas de riesgos detalladas en la nota 5 incluyen los importes de este capítulo del balance de situación.

Apartado 6.1: Inmovilizado intangible

a) Estado de movimientos del inmovilizado intangible

	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado intangible
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.013	38.137,18	0,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Activos generados internamente	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de otras partidas	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.013	38.137,18	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.014	38.137,18	0,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00
(+) Activos generados internamente	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de otras partidas	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.014	38.137,18	0,00
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2013	35.218,33	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	682,79	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2013	35.901,12	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2014	35.901,12	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	865,62	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2014	36.766,74	0,00

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

7.- Inversiones inmobiliarias:

En el epígrafe de inversiones inmobiliarias se incluye construcciones de la Nave Amargacena, propiedad de la entidad. Esta nave se encuentra arrendada desde el mes de enero de 2014, teniendo el arrendamiento una duración de 5 años.

El detalle de los bienes incluidos en este epígrafe es el siguiente:

- Nave Edificio Amargacena

El análisis del movimiento habido en este epígrafe del balance de situación para cada una de las partidas incluidas en el mismo así como, las variaciones producidas en sus correspondientes amortizaciones acumuladas y correcciones valorativas por deterioro acumuladas, se detallan en el cuadro n.º 7.2

Apartado 7.2: Inversiones inmobiliarias

a) Estado de movimientos de las inversiones inmobiliarias

	Terrenos	Construcciones	Total
A) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.013	0,00	0,00	0,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de otras partidas	0,00	0,00	0,00
B) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.013	0,00	0,00	0,00
C) SALDO INICIAL BRUTO, EJERCICIO 2.014	0,00	0,00	0,00
(+) Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+) Aportaciones no dinerarias	0,00	0,00	0,00
(+) Ampliaciones y mejoras	0,00	0,00	0,00
(+) Resto de entradas	0,00	0,00	0,00
(-) Salidas, bajas o reducciones	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de activos no corrientes mantenidos para la venta u operaciones interrumpidas	0,00	0,00	0,00
(-/+) Traspasos a/ de otras partidas	0,00	0,00	0,00
D) SALDO FINAL BRUTO, EJERCICIO 2.014	0,00	41.217,41	41.217,41
E) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.013	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
F) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.013	0,00	0,00	0,00
G) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.014	0,00	0,00	0,00
(+) Dotación a la amortización del ejercicio	0,00	0,00	0,00
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos	0,00	21.433,08	21.433,08
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
H) AMORTIZACIÓN ACUMULADA, SALDO FINAL EJERCICIO 2.014	0,00	21.433,08	21.433,08
I) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.013	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
J) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2.013	0,00	0,00	0,00
K) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO INICIAL EJERCICIO 2.014	0,00	0,00	0,00
(+) Correcciones valorativas por deterioro reconocidas en el período	0,00	0,00	0,00
(-) Reversión de correcciones valorativas por deterioro	0,00	0,00	0,00
(-) Disminuciones por salidas, bajas, reducciones o traspasos	0,00	0,00	0,00
L) CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, SALDO FINAL EJERCICIO 2.014	0,00	0,00	0,00

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

b) Otra información

2.014

Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias
 Gastos para la explotación de las inversiones inmobiliarias

Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	Total
6.000,00		6.000,00
0,00	0,00	0,00

2.013

Ingresos provenientes de inversiones inmobiliarias
 Gastos para la explotación de las inversiones inmobiliarias

Inversiones que generan ingresos	Inversiones que no generan ingresos	Total
0,00		0,00
0,00	0,00	0,00

Apartado 7.3: Arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar

c) Arrendamientos operativos: Información del arrendador	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Importe de los cobros futuros por arrendamientos operativos no cancelables, de los cuales:		
- Hasta un año	24.000,00	0,00
- Entre uno y cinco años	0,00	0,00
- Más de cinco años	0,00	0,00
Importe de las cuotas contingentes reconocidas como ingresos del ejercicio	0,00	0,00

8. Instrumentos financieros.

8.1 Consideraciones generales

A efectos de presentación de la información en la memoria de las cuentas anuales, el Comité Ejecutivo ha tenido en consideración la naturaleza de los instrumentos financieros y las categorías establecidas por la norma de registro y valoración 10ª del Plan General de Contabilidad, por este motivo, cierta información se presenta por clases de instrumentos financieros tal y como los ha definido el Comité Ejecutivo de la entidad.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Apartado 8.1: Instrumentos financieros

a) Activos financieros a largo plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, del cual:								
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Prestamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	651.000,00	350.484,62	651.000,00	350.484,62
	Activos disponibles para la venta, del cual:								
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	50.342,67	50.342,67	0,00	0,00	0,00	0,00	50.342,67	50.342,67
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	50.342,67	50.342,67	0,00	0,00	651.000,00	350.484,62	701.342,67	400.827,29

b) Activos financieros a corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (1)

		CLASES							
		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros		TOTAL	
		2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORÍAS	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Prestamos y partidas a cobrar	0,00	0,00	0,00	0,00	2.933.658,01	5.175.259,55	2.933.658,01	5.175.259,55
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:								
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Valorados a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.933.658,01	5.175.259,55	2.933.658,01	5.175.259,55

(1.) El efectivo y otros activos equivalentes no se incluyen en el cuadro.

8.2 Información sobre la relevancia de los instrumentos financieros en la situación financiera y los resultados de la entidad

8.2.1 Información relacionada con el balance

Categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor de cada una de las categorías de activos y pasivos financieros de acuerdo con la norma de registro y valoración 10ª es la siguiente:

1) *Activos financieros, a largo y corto plazo, salvo inversiones en el patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas.*

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

a.1) Activos financieros a largo plazo:

a.1.1) Activos financieros disponibles para la venta, valorados al coste: El Comité Ejecutivo incluye los importes que figuran en este capítulo de inversiones financieras, que se corresponden con las inversiones realizadas en instrumentos de patrimonio de otras empresas. La valoración de estas inversiones se encuentra realizada a su coste, menos el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro de su valor.

El detalle de estas inversiones, su valor de coste, el importe del deterioro del valor de coste y su valor neto contable, es el siguiente:

Conceptos	Valor de		Valor neto contable
	Coste	Deterioro	
CREDIAVAL, S.G.R.	6.010,12	2.972,76	3.037,36
COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDALUCES, S.A.	2.644,45	2.644,45	0,00
AC CAMERFIRMA, S.A.	11.688,10	11.688,10	0,00
CONSORCIO PROVINCIAL DE TURISMO	30.000,00	30.000,00	0,00
	50.342,67	47.305,31	3.037,36

- CREDIAVAL, S.G.R.; la inversión que se mantiene se corresponde con la adquisición de 200 participaciones sociales.
- COMERCIALIZADORA DE PRODUCTOS ANDALUCES, S.A.; la inversión que se mantiene se corresponde con la suscripción de 2 acciones de su capital social.
- AC CAMERFIRMA, S.A.; la inversión se corresponde con la suscripción de 1964 acciones de su capital social.
- CONSORCIO PROVINCIAL DE TURISMO; la inversión se corresponde con una participación valorada en 30.000,00 euros.

Los valores netos contables reflejan el valor de la inversión al 31 de diciembre de 2014.

Los deterioros de cada inversión se encuentran detallados en el cuadro anterior. El deterioro que en este ejercicio se ha imputado a la cuenta de pérdidas y ganancias es de 496,45 euros correspondiendo a la inversión de CREDIAVAL, S.G.R.

a.1.2) Préstamos y partidas a cobrar por importe de 651.000,00 euros, que corresponde con dos imposiciones a plazo fijo (IPF) realizadas en la Caja Rural, contratada una por importe de 350.000 euros, al 0,7% de interés trimestral con vencimiento el 30 de enero de 2.016 y, cuyos intereses devengados pendientes de cobro ascienden a 6,71 euros y, la otra por importe de 300.000 euros al 0,7% de interés trimestral con vencimiento al 10 de enero de 2.016 y cuyos intereses devengados pendientes de cobro ascienden a 120,82 euros. Así como fianza recibida por importe de 1.000,00 euros por el arrendamiento de la Nave de Amargacena descrito en la nota 7 anterior.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

a.2) Activos financieros a corto plazo; se incluyen las siguientes partidas:

➤ Préstamos y partidas a cobrar:

Conceptos	Saldos al 31/12/2014
Deudores varios	2.332.826,40
Otros activos financieros	600.831,61
	2.933.658,01

Se incluyen en el cuadro n.º 8.1.

El detalle de la partida de “*Deudores varios*”, es el siguiente:

Conceptos	Saldos al 31/12/2014
Recibos pendientes de cobro AEAT	50.926,66
Recibos dudoso cobro	458.315,10
Cámaras por participación	17.369,82
Cámaras por participación dudoso cobro	25.638,37
Consejos Superiores de Cámaras	1.407.962,65
Otros deudores	273.251,25
Otros deudores dudoso cobro	99.362,55
TOTAL DEUDORES VARIOS	2.332.826,40

El importe del epígrafe de “*recibos pendientes de cobro AEAT*” por importe de 50.926,66 euros se corresponden con recibos pendiente de cobro, llevados al cobro en este ejercicio o en ejercicios anteriores.

El saldo del epígrafe de “*Cámaras en participación*”, que se forma por el saldo de la cuenta de Cámaras por participación por importe de 17.369,82 más el saldo de la cuenta de Cámaras por participación de dudoso cobro por importe de 25.638,37, asciende a 43.008,19 euros, y se corresponde con el saldo pendiente de cobro por la parte correspondiente al RCP en el que la CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA DE CÓRDOBA tiene participación. Este importe se encuentra deteriorado en 25.638,37 euros que se corresponde con el 100 por 100 del que presenta la cuenta de Cámaras por participación de dudoso cobro.

El detalle del epígrafe correspondiente al saldo que se mantiene con los “*Consejos Superiores de Cámaras*”, incluido dudoso cobro, es el siguiente:

- Consejo Superior de Cámaras, deudor por diversos conceptos por 2.269,90 euros.
- Consejo Andaluz de Cámaras, deudor por diversos conceptos por 451.546,96 euros.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

- Consejo Superior de Cámaras, deudor por programas por 954.145,79 euros.

El detalle del saldo que presenta la cuenta de “*Otros deudores*”, incluidos dudoso cobro por importe de 372.613,80 euros, es el siguiente:

- J.A. por subvenciones concedidas 144.776,08 euros
- Deudores por documentos comercio exterior 14.670,32 euros
- Ayuntamiento deudores por subvenciones 6.652,30 euros
- CECO 45.000,00 euros
- Ministerio de Economía y Competitividad 10.548,28 euros
- Otros deudores diversos 51.604,27 euros
- Otros deudores dudoso cobro 99.362,55 euros

El detalle del saldo de la partida de “*Inversiones financieras a corto plazo*” 600.831,61 euros, se corresponde con el siguiente detalle:

- “*Otros activos financieros*” por imposiciones a corto plazo que presenta un saldo por importe de 600.675,61 euros, se corresponde con:

IMPOSICIONES A PLAZO FIJO EN:	Importe	F.Apertura	F.Vto.	Cáriter	Tipo	Intereses
BBVA IPF	600.000,00	23/06/2014	25/04/2015	Renovable	1,00%	115,07
INTERESES A COBRAR IPF						560,54
Total	600.000,00					675,61

Estas I.P.F. no se han incluido en el capítulo de tesorería, ya que la política establecida por el Comité Ejecutivo es la de renovar, de forma periódica, estas I.P.F. a su vencimiento, en tanto no se apliquen los recursos invertidos a los fines específicos de la Cámara de Comercio.

Dentro de otros activos financieros se incluyen también partidas pendientes de aplicación, por partida de conciliación pendiente de aclaración por importe acreedor de 144,00 euros, y fianza constituida de 300,00 euros por alquiler de material.

b) Pasivos financieros, a largo y corto plazo.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Apartado 8.2: Instrumentos financieros

c) Pasivos financieros a largo plazo

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	27.563,37	27.068,23	27.563,37	27.068,23
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	27.563,37	27.068,23	27.563,37	27.068,23

d) Pasivos financieros a corto plazo

		CLASES							
		Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
		2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013	2.014	2.013
CATEGORÍAS	Débitos y partidas a pagar	0,00	0,00	0,00	0,00	375.978,20	433.927,39	375.978,20	433.927,39
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:								
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	375.978,20	433.927,39	375.978,20	433.927,39

b.1.1) Pasivos financieros a largo plazo; se incluye el saldo pendiente de devolución a terceros por el importe de los depósitos recibidos por la venta de cuadernos ATA. El importe de estos depósitos asciende a 27.563,37 euros.

b.1.2) Pasivos financieros a corto plazo; se incluye el saldo que se mantiene con:

Conceptos	Saldos al 31/12/2014
Saldo pte liquidación IFECO	191.074,00
Cámaras por participación	46.533,84
Fondo Acreedor IAE	82.460,78
Consejos superiores de Cámaras	14.768,86
IMDEEC	1.282,90
Acreedores	39.857,82
Total	375.978,20

El importe de 191.074,00 euros que presenta la cuenta “saldo liquidación IFECO”, se corresponden con el importe aprobado pendiente para afrontar la liquidación de IFECO, importe contabilizado tras la aprobación presupuestaria1/2012 por importe de 232.000,00 euros.

El importe que presenta la cuenta de “Cámaras en participación” por importe de 46.533,84 euros se corresponde con el pendiente de pago por la parte correspondiente al RCP en el que participan otras CÁMARAS DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE ESPAÑA. Los importes más representativos de ésta cuenta se

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

mantienen con Jerez por importe de 9.847,73 euros, y Granada por importe de 7.301,63 euros.

Con los Consejos Superiores de Cámaras se mantiene un saldo acreedor por importe de 14.768,86 euros, y cuyo detalle es el siguiente:

Conceptos	Saldos al 31/12/2014
Consejo Superior de Cámaras, art.15 Ley 3/1993 (recibos atrasados)	22,68
Consejo Superior de Cámaras, por cuadernos ATA	1.200,55
Cosejo Andaluz de Cámaras, acreedor ley/10/2001	2.445,07
Consejo Andaluz de Cámaras, acreedor por otros servicios	11.100,56
	14.768,86

En tanto no se desarrolle la adaptación a la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, se siguen aplicando los criterios referidos a la atribución del RCP establecido en la legislación derogada.

El artículo 15 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación (derogada), es el referido a la *Atribución de los rendimientos del recurso cameral permanente*, el cual establece que *el rendimiento del recurso cameral permanente, una vez deducidos los gastos de recaudación, se distribuirá con arreglo a las siguientes normas:*

- a) *El 6% del indicado rendimiento líquido global corresponderá al Consejo Superior de Cámaras.*
- b) *La porción restante.....*

Los saldos que se mantienen con el Consejo Superior de Cámaras por el artículo 15 de la Ley 3/1993, se corresponden con la parte pendiente de pago por la parte atribuible al Consejo por el rendimiento líquido del recurso cameral permanente por el ejercicio 2014 y otros importes de menor cuantía por recibos atrasados.

Con el Consejo Andaluz de Cámaras se mantiene un saldo acreedor al 31 de diciembre de 2014 por importe de 2.445,07 euros. Este saldo se corresponde con la cuota que corresponde al Consejo Andaluz de Cámaras en función de los dispuesto por la Ley 10/2001, de 11 de octubre, de Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de Andalucía, en su artículo 55.1.

El saldo de la cuenta “Fondo acreedor por I.A.E.” por importe de 82.460,78 euros se corresponde con liquidaciones del Fondo IAE de ejercicios anteriores.

El saldo que se mantiene en la cuenta de acreedores por importe de 39.857,82 euros, se corresponde con el pendiente de pago por los suministros, compras y servicios encargados a terceros, necesarios para la gestión de la Cámara.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Se incluyen en el cuadro anexo n°.8.2.

c) Reclasificaciones.

Durante el ejercicio no se han producido reclasificaciones de activos financieros valorados al coste o al coste amortizado a activos financieros valorados a valor razonable ni viceversa.

d) Clasificación por vencimientos.

Activos financieros con vencimiento determinado o determinable:

Los administradores incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable.

El detalle de las inversiones con vencimiento determinado o determinable clasificadas conforme al balance de situación, se detallan en el cuadro anexo 8.3.

Apartado 8.3: Instrumentos financieros

e) Vencimiento de los instrumentos financieros de activo al cierre del ejercicio 2.014

	Vencimiento en años						TOTAL
	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	Más de 5	
Inversiones en empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Créditos a empresas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Inversiones financieras	600.831,61	650.000,00	0,00	1.000,00	0,00	50.342,67	1.302.174,28
Créditos a terceros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros activos financieros	600.831,61	650.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	1.251.831,61
Otras inversiones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.342,67	50.342,67
Deudas comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos a proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.332.826,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.332.826,40
Cientes por ventas y prest. de servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Cientes, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudores varios	2.332.826,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.332.826,40
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.933.658,01	650.000,00	0,00	1.000,00	0,00	50.342,67	3.635.000,68

Pasivos financieros con vencimiento determinado o determinable:

Los administradores incluyen en esta categoría las inversiones en instrumentos financieros con fecha de vencimiento determinada o determinable. El detalle de las

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

inversiones con vencimiento determinado o determinable clasificadas conforme al balance de situación, se detallan en el cuadro anexo 8.4.

Apartado 8.4: Instrumentos financieros

f) Vencimiento de los instrumentos financieros de pasivo al cierre del ejercicio 2.014

	Vencimiento en años						TOTAL
	2.015	2.016	2.017	2.018	2.019	Más de 5	
Deudas	191.074,00	27.563,37	0,00	0,00	0,00	0,00	218.637,37
Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores por arrendamiento financiero	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	191.074,00	27.563,37	0,00	0,00	0,00	0,00	218.637,37
Deudas con emp. grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales no corrientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	184.904,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.904,20
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Proveedores, empresas del grupo y asociadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores varios	184.904,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	184.904,20
Personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anticipos de clientes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con características especiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	375.978,20	27.563,37	0,00	0,00	0,00	0,00	403.541,57

e) Transferencias de activos:

Al cierre del ejercicio no existen importes de instrumentos financieros cedidos a terceros entidades financieras por efectos comerciales, recibos, certificaciones a cobrar descontados “con recurso”.

f) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito:

La variación del deterioro ocasionado durante el ejercicio con origen por el riesgo de crédito se detallan en el cuadro nº.8.5, correspondiendo en su totalidad con el deterioro ocasionado en la partida de préstamos y partidas a cobrar.

El importe provisionado por deterioro al final del ejercicio por riesgo de créditos a largo plazo, por importe de 47.305,31 euros se ha detallado en la nota 8.2.1. (a.1).

El importe provisionado por deterioro, de riesgo de créditos, en el ejercicio por importe de 583.316,02 €, de acuerdo con la política de riesgos fijada por el Comité Ejecutivo, se corresponde con:

- 90% del importe de los recibos pendientes de cobro en vía de apremio, a 31 de diciembre de 2014, cuya gestión de cobro se realiza por la AEAT, por 458.315,10 euros.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

- 100% del importe pendiente de cobro de otros deudores cuya antigüedad supera un ejercicio económico por importe de 125.000,92 euros.

Apartado 8.5: Instrumentos financieros

h) Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

	Clases de activos financieros					
	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros (1)		TOTAL	
	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	Corto plazo	Largo plazo	corto plazo
Pérdida por deterioro al inicio del ejercicio 2.013	0,00	0,00	46.808,86	695.381,23	46.808,86	695.381,23
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	0,00	950.763,56	0,00	950.763,56
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	668.852,40	0,00	668.852,40
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	-890,46	0,00	-890,46
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.013	0,00	0,00	46.808,86	976.401,93	46.808,86	976.401,93
(+) Corrección valorativa por deterioro	0,00	0,00	496,45	464.079,54	496,45	464.079,54
(-) Reversión del deterioro	0,00	0,00	0,00	857.165,45	0,00	857.165,45
(-) Salidas y reducciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
(+/-) Traspasos y otras variaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Pérdida por deterioro al final del ejercicio 2.014	0,00	0,00	47.305,31	583.316,02	47.305,31	583.316,02

(1). Incluidas correcciones por deterioro originadas por el riesgo de créditos en los <<Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar>>.

El saldo correspondiente a las pérdidas por deterioro al final del ejercicio por importe de 583.316,02 €, se corresponde con el siguiente detalle:

Concepto	Importe
Deterioro recibos al cobro	458.315,10
Deterioro otras Cámaras reparto RCP	25.638,37
Deterioro otros deudores	99.362,55
Deterioro total al 31/12/2013	583.316,02

g) Aavales y otras garantías recibidas

La entidad mantiene aavales y otras garantías recibidas prestadas por terceros a los que se les prestan los servicios relacionados con los cuadernos ATA por importe de 27.563,37 euros.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

8.2.2 Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

Apartado 8.6: Instrumentos financieros

m) Información relacionada con la cuenta de pérdidas y ganancias y el patrimonio neto

m.1) Activos

CATEGORÍAS		Pérdidas o ganancias netas		Ingresos financieros por aplicación del tipo interés efectivo	
		2.014	2.013	2.014	2.013
	Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00	0,00	0,00
	- Otros	0,00	0,00	0,00	0,00
	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	0,00	0,00	0,00	0,00
	Prestamos y partidas a cobrar	-343.873,59	0,00	0,00	0,00
	Activos disponibles para la venta, de los cuales:				
	- Valorados a valor razonable	0,00	0,00		
	- Valorados a coste	0,00	0,00		
	Derivados de cobertura	0,00	0,00		
	TOTAL	-343.873,59	0,00	0,00	0,00

CLASES		Correcciones valorativas por deterioro		Ingresos financieros imputados en p. y g. relacionados con estos activos	
		2.014	2.013	2.014	2.013
	Instrumentos de patrimonio	0,00	0,00	0,00	0,00
	Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
	Créditos, derivados y otros	393.085,91	-281.911,16	0,00	0,00
	TOTAL	393.085,91	-281.911,16	0,00	0,00

m.2) Pasivos

CATEGORÍAS		Pérdidas o ganancias netas		Gastos financieros por aplicación del tipo de interés efectivo	
		2.014	2.013	2.014	2.013
	Débitos y partidas a pagar	5.166,51	10.998,43	0,00	0,00
	Pasivos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, de los cuales:				
	- Mantenidos para negociar	0,00	0,00		
	- Otros	0,00	0,00		
	Derivados de cobertura	0,00	0,00		
	TOTAL	5.166,51	10.998,43	0,00	0,00

		Recursos	
Cálculo del recurso cameral permanente por el IS:		Realizados	Recursos
	Importes	Cámara	Diferencia
2/3 Exportaciones	1.164,95	6.331,47	-5.166,52
			0,00
	Suma	6.331,47	-5.166,52

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Las pérdidas y ganancias netas, los importes de los ingresos y gastos financieros, otros ingresos financieros imputados y los importes de las correcciones valorativas procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros que posee la entidad, se incluyen en el cuadro n°.8.6.

Las correcciones valorativas por deterioro ocasionadas por la partida de créditos, derivados y otros se corresponden con la diferencia entre el deterioro ocasionado en el ejercicio por los recibos emitidos, la aplicación de los recibos de ejercicios anteriores, y los créditos incobrables procedentes de ejercicios anteriores.

Conceptos	Deterioros 31/12/2014
Importe del deterioro correspondiente al ejercicio 2014	583.316,02
Aplicación del deterioro realizado en el ejercicio 2013	-976.401,93
	-393.085,91

En tanto no se desarrolle la adaptación a la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, se siguen aplicando los criterios establecidos en la legislación derogada.

Las pérdidas y ganancias netas de la partida de pasivo, de débitos y otras cuentas a pagar, se corresponde con la variación ocasionada por la aplicación del artículo 16 de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámara Oficiales de Comercio, Industria y Navegación (derogada), relativa a la *Afectación de los rendimientos del recurso cameral permanente*, mediante el cual;

1.- Los ingresos de las Cámaras procedentes de su recurso permanente serán destinados al cumplimiento de los fines propios de las mismas.

2.- En especial, las dos terceras partes del rendimiento de la exacción que recae sobre las cuotas del Impuesto sobre Sociedades, estarán afectadas a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones. La tercera parte restante estará afectada a la financiación de la función de colaboración con las Administraciones competentes en las tareas de formación a que se refiere el párrafo f) del apartado 1 y el párrafo d) del apartado 2 del artículo 2 de la presente Ley.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

De acuerdo con lo expuesto, los recursos aplicados y pendientes, son los siguientes:

Cálculo del recurso cameral permanente por el IS:	Recursos		
	Realizados	Recursos	
	Importes	Cámara	Diferencia
2/3 Exportaciones	1.164,95	6.331,47	-5.166,52
			0,00
	Suma	6.331,47	-5.166,52

En tanto no se desarrolle la adaptación a la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, se siguen aplicando los criterios establecidos en la legislación derogada.

El Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, ha modificado el artículo 16 de la Ley 3/1993 (derogado), quedando este con la siguiente redacción:

Artículo 16. Afectación de los ingresos procedentes de la cuota cameral.

Los ingresos de las Cámaras procedentes de la cuota cameral estarán destinados al cumplimiento de los fines propios de las mismas, en especial a la financiación del Plan Cameral de Promoción de las Exportaciones y de la función de colaboración con las Administraciones competentes en las tareas de formación a que se refiere el párrafo f) del apartado 1 y el párrafo d) del apartado 2 del artículo 2 de la presente Ley.

Con lo cual los límites de aplicación de la anterior redacción han quedado derogados por la nueva redacción (ahora también derogada).

8.2.3 Otra información a incluir en la memoria.

a) Valor razonable:

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se realiza conforme a las normas de registro y valoración establecidas en el PGC. Aquellos instrumentos financieros que tienen como referencia precios cotizados en mercados activos, se encuentran valorados por el valor razonable referido al valor de cotización de mercado al cierre del ejercicio. No se han aplicado métodos de valoración basados en hipótesis y otras metodologías. Ver cuadro nº 8.7.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Apartado 8.7: Instrumentos financieros

q) Comparación valor razonable y valor en libros para instrumentos financieros, bajas y resultados reconocidos

q.1) Activos financieros

		Ejercicio 2.014		Ejercicio 2.013	
		Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
CLASES	Instrumentos de patrimonio	3.037,36	3.037,36	3.533,81	3.533,81
	Valores representativos de deuda	0,00	0,00	0,00	0,00
	Créditos, derivados y otros	3.001.341,99	3.001.341,99	4.549.342,24	4.549.342,24
	TOTAL	3.004.379,35	3.004.379,35	4.552.876,05	4.552.876,05

		Ejercicio 2.014		Ejercicio 2.013	
		Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
Bajas					
		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00

q.2) Pasivos financieros

		Ejercicio 2.014		Ejercicio 2.013	
		Valor Razonable	Valor en libros	Valor Razonable	Valor en libros
CLASES	Deudas con entidades de crédito	0,00	0,00	0,00	0,00
	Obligaciones y otros valores negociables	0,00	0,00	0,00	0,00
	Derivados y otros	403.541,57	403.541,57	460.995,62	460.995,62
	TOTAL	403.541,57	403.541,57	460.995,62	460.995,62

		Ejercicio 2.014		Ejercicio 2.013	
		Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida	Valor en libros	Pérdida o ganancia reconocida
Bajas					
		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00
		0,00	0,00	0,00	0,00

b) Otro tipo de información:

Al cierre del ejercicio la entidad no mantiene compromisos en firme de ningún tipo para la compra de activos financieros. No existen compromisos en firme de venta de activos financieros. Igualmente tampoco mantiene líneas de descuento.

c) Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

De conformidad con lo dispuesto en la disposición transitoria segunda, de la Resolución de 29 de diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria anual de las cuentas anuales en relación con los aplazamientos de pago a proveedores en operaciones comerciales, se detalla en el cuadro siguiente la información requerida.

El plazo legal de pago para el ejercicio actual de conformidad con lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley 11/2013, de 26 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, la cual fue modificada previamente mediante Ley 15/2010, de 5 de julio, y mediante Real Decreto-ley 4/2013 de 22 de febrero, está establecido para el ejercicio 2014 en 30 días, si no se ha fijado fecha o plazo de pago en el contrato. Los plazos de pago podrán ser ampliados mediante pacto entre las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días

El detalle de los pagos efectuados a proveedores se corresponde con el siguiente detalle:

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Apartado 8.2.3 c): Información sobre aplazamientos de pagos a proveedores					
Pagos realizados y pendientes de pago en la fecha de cierre					
del balance					
	Ejercicio		Ejercicio		
	2.014		2.013		
	Importe		Importe		
	%		%		
**Dentro del plazo máximo legal	358.070,39	62,70%	543.878,63	87,08%	
Resto	213.000,78	37,30%	80.719,96	12,92%	
Total pagos del ejercicio	571.071,17	100,00%	624.598,59	100,00%	
PMPE (días) de pagos	80,83		141,00		
Aplazamientos que a la fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	83.888,44		63.076,09		

8.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros.

8.3.1. Información cualitativa

Riesgo de crédito: Definido como aquel que asume la entidad derivado de la posibilidad de que el deudor incumpla sus obligaciones de pago.

En el apartado 4.3.e).i) anterior se ha descrito el criterio que tiene establecido la entidad en relación con el riesgo de crédito y, mediante el cual el Comité Ejecutivo tiene establecida la siguiente política de crédito; aquellos instrumentos financieros, cualquiera que sea su titular o garantía, que tengan algún importe vencido con más de doce meses de antigüedad son evaluados de forma individualizada, teniendo en cuenta la antigüedad de los importes impagados, las garantías aportadas y la situación económica de la contraparte y de los garantes.

En el caso de operaciones sin garantía y en función de la fecha de antigüedad del impago, los porcentajes de cobertura aplicados son los siguientes:

- Más de 12 meses: 100%
- Del importe puesto al cobro y no cobrado del RCP en vía ejecutiva: 90%

Riesgo de liquidez: Definido como aquel que se refiere al hecho de que una de las partes de un contrato financiero no pueda obtener la liquidez necesaria para asumir sus obligaciones a pesar de disponer de los activos – que no puede vender con la suficiente rapidez y al precio adecuado – y la voluntad de hacerlo.

El riesgo de liquidez derivado de terceros y la dificultad de los sujetos pasivos obligados al pago del Recurso Cameral Permanente, se corresponde con la situación económico – financiera actual.

Riesgo de mercado: Asociado a las fluctuaciones de los mercados financieros, y en el que distinguen:

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Riesgo de cambio, consecuencia de la volatilidad del mercado de divisas.

Riesgo de tipo de interés, consecuencia de la volatilidad de los tipos de interés.

Riesgo de mercado (en acepción restringida), que se refiere específicamente a la volatilidad de los mercados de instrumentos financieros tales como acciones, deuda, derivados, etc.

Riesgo de cambio:

No existe debido a que las operaciones se realizan en España con la moneda funcional del Euro.

Riesgo de tipo de interés:

No se mantienen operaciones con activos financieros de los que se puedan derivar riesgo de tipo de interés.

Riesgo de mercado:

La entidad no mantiene inversiones en instrumentos financieros consistentes en acciones que cotizan en mercados organizados. Los riesgos derivados de la volatilidad de los mercados de valores no afectan a la vista de las inversiones que mantiene la entidad.

8.3.2. Información cuantitativa

El Comité Ejecutivo no estima que existan importes significativos con respecto a la exposición al riesgo en la fecha de cierre del ejercicio de los instrumentos financieros registrados en el balance de situación.

8.4 Fondos propios

a) El Fondo Social de la entidad al 31 de diciembre de 2.014 asciende a 172.628,89 euros y se corresponde con el derivado del primer inventario patrimonial realizado en la CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA.

8.4.1 Reservas.

Las variaciones producidas durante el ejercicio en este capítulo del balance de situación, se detallan en el cuadro adjunto.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Conceptos	Saldo (i)	Adiciones	Retiros	Traspasos	Saldo (f)
Reservas de ejercicios anteriores	2.575.655,94	-20.260,62	0,00	-1.472.205,91	1.083.189,41
Fondo de reserva RCP	2.237.198,20	0,00	0,00	0,00	2.237.198,20
Reservas por autoseguros ATA	72.046,60	2.550,00	150,00	0,00	74.446,60
Suma	4.884.900,74	-17.710,62	150,00	-1.472.205,91	3.394.834,21

Las variaciones producidas en las cuentas de reservas se corresponden con;

- La aplicación del excedente obtenido en el ejercicio anterior por importe de - 1.472.205,91 euros, aplicado a la cuenta de “Reservas de ejercicios anteriores”.
- Las imputaciones realizadas contra esta cuenta patrimonial por importe de 20.260,62 euros ya descritas en la nota 2.8. y cuyo detalle reiteramos en esta nota:

Estimaciones Contables	Importes
Regulaización subvenciones	-14.565,96
Facturas ejercicios anteriores	-2.523,53
Regulaización derecho cobro	-2.471,94
Devolución cto formación	-700,00
Intereses	0,81
Total ajustes realizados	-20.260,62

En tanto no se desarrolle la adaptación a la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, se siguen aplicando los criterios establecidos en la legislación derogada.

La cuenta de Fondo de Reserva RCP que presenta un saldo al cierre del ejercicio por importe de 2.237.198,20 euros, se corresponde con lo que dispone el artículo 47 del Reglamento General de las Cámaras, el cual determina que “*las Cámaras deberán constituir un fondo de reserva materializado en disponible a corto plazo, para hacer frente a las bajas de recaudación en ejercicios sucesivos o a gastos urgentes o imprevistos, dando cuenta al Ministerio de Comercio, previamente para su aprobación. Esta obligación cesará cuando el fondo de reserva, alcance el 50 por 100 del presupuesto total ordinario del último ejercicio, o cuando lo autorice expresamente el Ministerio de Comercio. Las sumas líquidas que excedan de dicho fondo de reserva deberán invertirse necesariamente en obras y servicios de interés general para el comercio, la industria y la navegación.*”

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

El importe que refleja la cuenta se corresponde con el constituido en función del presupuesto ordinario del ejercicio 2009:

Concepto	Importe
Total presupuesto del ejercicio 2009	4.474.396,40
Límite del fondo de reserva 50%	2.237.198,20
Fondo de reserva constituido 31.12.09	2.237.198,20

El correspondiente al ejercicio 2014, es el siguiente:

Concepto	Importe
Total presupuesto del ejercicio 2014	2.577.250,00
Límite del fondo de reserva 50%	1.288.625,00
Fondo de reserva constituido 31.12.09	2.237.198,20
Diferencia con respecto al fondo 2014	-948.573,20

Este exceso por importe de 948.573,20 euros, tal y como determina el artículo 47 anteriormente mencionado, deberán invertirse necesariamente en obras y servicios de interés general para el comercio, la industria y la navegación.

La reserva por autoseguros ATA por importe de 75.457,60 euros, se corresponde con la parte que del total del importe de los cuadernos ATA corresponde aplicar a esta cuenta.

8.5 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes:

El detalle de es el siguiente:

Conceptos	Saldos al 31/12/2014	Saldos al 31/12/2013
Tesorería	1.495.963,89	439.650,55
Total	1.495.963,89	439.650,55

El total de efectivo y otros activos líquidos equivalentes se incluye en el estado de flujos de efectivo.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

El importe en libros del efectivo y equivalentes al efectivo de la Sociedad están denominados en euros, tal y como ya se ha indicado.

9. Situación fiscal

9.1 Saldos con administraciones públicas

- La composición de los saldos con Administraciones Públicas es:

	2014	2013
Deudor		
H.P.Devolución de impuestos	0,00	530,69
H.P.Deudora por retenciones	9.549,68	0,00
H.P. deudora por IVA	0,00	2.857,10
	9.549,68	3.387,79
Acreedor		
Hacienda Pública, acreedora por IVA	7.447,38	0,00
Hacienda Pública, acreedora por IRPF	44.183,13	62.242,95
Impuestos Municipales	0,00	1.650,64
Organismos de la Seguridad Social Acreedores	27.826,98	33.559,11
	79.457,49	97.452,70

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Comité Ejecutivo estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10. Ingresos y Gastos

1. El desglose de la partida 6.b) de la cuenta de pérdidas y ganancias «Cargas sociales», distinguiendo entre aportaciones y dotaciones para pensiones y otras cargas sociales, se corresponde con:

- Seguridad Social a cargo de la Empresa por 312.182,77 euros.
- Otros gastos sociales por 8.022,53 euros.

2. No se han producido ventas de bienes y prestación de servicios producidos por permutas de bienes no monetarios ni de servicios.

3. El importe total de los ingresos reflejados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, asciende a 1.196.454,34 euros.

El Real Decreto Ley 13/2010, de 3 de diciembre, de actuaciones en el ámbito fiscal, laboral y liberalizadoras para fomentar la inversión y la creación de empleo, en su *“Disposición transitoria primera”*, relativa al régimen de adaptación a la modificación de la Ley 3/1993, de 22 de marzo, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación (derogado), determina qué; *“2. Las exacciones que constituyen el recurso cameral permanente que todavía no hayan sido exigibles a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-ley cuyo devengo se haya producido o vaya a producirse durante 2010 no serán ya exigibles. No obstante lo anterior, cuando se trate de entidades sujetas al Impuesto sobre Sociedades cuyo importe neto de cifra de negocios haya sido igual o superior a diez millones de euros, en el ejercicio inmediatamente anterior, las exacciones que todavía no hayan sido exigibles a la fecha de entrada en vigor del presente Real Decreto-ley lo serán de acuerdo con la normativa hasta ahora en vigor siempre que su devengo se haya producido o vaya a producirse en 2010. En ningún caso originarán derecho a la devolución las exacciones devengadas, exigibles e ingresadas en 2010.”*

De acuerdo con lo expuesto la Dirección General de Tributos ha emitido un informe sobre el régimen transitorio de la desaparición del Recurso Cameral Permanente para las empresas que dejen de ser electores de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación.

Según este informe la situación es:

- Empresas con importe neto de la cifra de negocios del ejercicio anterior mayor o igual a 10 millones de euros: Deberán pagar las exacciones correspondientes al IAE, Impuesto sobre Sociedades o IRPF hasta 2010 inclusive. Esto es, deberán pagar el Recurso Cameral Permanente con origen en el IAE de 2010 o los Impuestos sobre Sociedades (ejercicios finalizados dentro de 2010) o IRPF de 2010 aunque se les gire en 2012. Por supuesto también los correspondientes a ejercicios anteriores.
- Pequeñas y Medianas Empresas (Pymes), empresas con importe neto de la cifra de negocios del ejercicio anterior menor de 10 millones de euros:
 - Deberá de pagar la exacción del recurso correspondiente al IAE de 2010 y anteriores, aunque se exigirá en 2012.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

- No deberán pagar el correspondiente al IRPF 2010 (sí de años anteriores) y, en caso de sociedades, no deberán satisfacer el recurso correspondiente al Impuesto sobre Sociedades de ejercicios finalizados a partir del 4 de diciembre de 2010, Estos es, las sociedades que tengan ejercicio económico coincidente con el año natural no deberán pagar el recurso que corresponde al Impuesto sobre Sociedades 2010 (sí los anteriores).

De acuerdo con esta interpretación es evidente que en ejercicios futuros se va a producir una reducción en los ingresos y recursos financieros de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación en general y, que por lo tanto, afectará a la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba.

De acuerdo con lo expuesto la evolución de los ingresos obtenidos por la Cámara de Comercio e Industria de Córdoba desde el ejercicio 2009 ha sido la siguiente:

Ejercicios	Ingresos	Var. % respecto a 2009	Var. % respecto a n. 1
2009	3.832.526,74 €		
2010	3.731.203,38 €	2,64%	2,64%
2011	3.501.275,14 €	8,64%	6,16%
2012	1.479.126,29 €	61,41%	57,75%
2013	1.071.857,59 €	72,03%	27,53%
2014	1.196.454,34 €	68,78%	-11,62%

Como se pone de manifiesto en el cuadro anterior los ingresos del ejercicio 2014 han disminuido con respecto a los obtenidos en el ejercicio 2009 (previo a la entrada en vigor de la Ley 13/2010) en un 68,78% en términos relativos, y en 2.636.072,40 € en términos absolutos.

11. Provisiones y contingencias

La variación que se ha producido en la cuenta de “Provisiones por PCEX y Formación” por importe de 5.166,51 €, se corresponde con el comentado en la Nota 8 anterior, al explicar el movimiento de la partida de pérdidas y ganancias en relación a la variación en el pasivo, de débitos y partidas a pagar del cuadro 8.6, por importe de 5.166,51 euros.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

Concepto	Importe
Saldo inicial al 01-01-14	1.023.142,27
Recusos aplicados a PCEX	-5.166,51
Saldo final al 31-12-14	1.017.975,76

El análisis del movimiento de cada partida durante el ejercicio es el que se detalla en el cuadro n.º 11.

Apartado 11: Provisiones y contingencias			
a) Estado de movimientos de las provisiones	Otras provisiones	Provisiones a corto plazo	TOTAL
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO 2014	1.023.142,27	0,00	1.023.142,27
(+) Dotaciones	1.017.975,76	0,00	1.017.975,76
(-) Aplicaciones	1.023.142,27	0,00	1.023.142,27
(+ / -) Otros ajustes realizados (combinaciones de negocios, etc.), de los cuales:	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Combinaciones de negocios	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Variaciones por cambios de valoración (incluidas modificaciones en el tipo de descuento)	0,00	0,00	0,00
(-) Excesos	0,00	0,00	0,00
(+ / -) Traspasos de / a corto plazo	0,00	0,00	0,00
SALDO AL CIERRE DEL EJERCICIO 2014	1.017.975,76	0,00	1.017.975,76

12. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

Durante el ejercicio no se han recibido subvenciones de naturaleza medio-ambiental.

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO, INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

13. Subvenciones, donaciones y legados

13.1 Otras subvenciones

Las subvenciones recibidas por importe de 5.782,80 euros corresponden a los cursos de formación para el empleo bonificada, realizados con el personal de la entidad por los que se ha aplicado la parte correspondiente del crédito formativo del que se disponía para ello en el ejercicio 2014. Estas subvenciones se encuentran imputadas en su totalidad a la cuenta de explotación. Ver cuadro n.º 13.

Apartado 13: Subvenciones, donaciones y legados

a) Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	2.014	2.013
- Que aparecen en el patrimonio neto del balance	386.193,40	206.325,11
- Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	784.090,65	723.648,44

b) Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	2.014	2.013
Saldo al inicio del ejercicio.....	206.325,11	298.477,55
(+) Recibidas en el ejercicio.....	968.321,27	654.935,85
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	0,00	0,00
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	786.501,79	723.648,44
(-) Importes devueltos	0,00	0,00
(+ / -) Otros movimientos.....	1.951,19	-23.439,85
Saldo al cierre del ejercicio.....	386.193,40	206.325,11
Deudas a largo plazo transformables en subvenciones	0,00	0,00

(1). Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

La Entidad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de las subvenciones, donaciones y legados recibidos.

14. Otra información

1.- El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, expresado sexos y por categorías, es el siguiente:

Categoría	Hombres	Mujeres	Empleo	Hombres	Mujeres	Empleo
Profesional	2014	2014	Medio 2014	2013	2013	Medio 2013
Direct. gales y presites. ejecutivos	0	1	1	0	1	1
Resto de directores y gerentes	1	0	1	1	0	1
Téc. Prof. Científic.e intelec.y prof. De apoyo	11	12,5	23,5	11	12,5	23,5
Emple.contab.ativos y otros empl oficina	4,5	5	9,5	4,5	5	9,5
Ocupaciones elementales	2	2	4	2	2	4
Empleo medio	18,5	20,5	39	18,5	20,5	39

CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA
Cuentas Anuales del Ejercicio 2014

14. Bases de presentación e información relativa a la liquidación del Presupuesto.

El presupuesto se presenta de conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Economía y Comercio de 30 de enero de 1981, sobre régimen de contabilidad general para las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria y Navegación de España y, del Consejo Superior de Cámaras.

Estas cuentas anuales se han formulado en Córdoba a 25 de Marzo de 2015 siendo firmadas por los miembros del Comité Ejecutivo de la CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CÓRDOBA.



The image shows four handwritten signatures in black ink. In the center is a circular official stamp of the 'CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA'. The stamp features a central coat of arms with a crown and two lions, surrounded by the text 'CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO INDUSTRIA Y SERVICIOS DE CORDOBA' and 'CÓRDOBA - ESPAÑA' at the bottom.

**6. DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA
LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL
EJERCICIO 2014.**

DILIGENCIA DE APROBACIÓN DE LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014

La presente Liquidación del Presupuesto de Ingresos y Gastos (Ejercicio 2014), fue formulada por el Comité Ejecutivo de la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba el día 25 de marzo de 2015, auditada en marzo de 2015 y presentada al Pleno de esta Corporación por su Comité Ejecutivo en fecha 23 de junio de 2015, siendo aprobada por aquél en dicha sesión.

Lo que certifico como Secretaria General, con el visto bueno del Sr. Presidente, en Córdoba a 24 de junio de 2015

Vº Bº EL PRESIDENTE



Fdo.: Carmen Gago Castro

Fdo.: Ignacio Fernández de Mesa
y Delgado

(DILIGENCIA DE APROBACIÓN DEL EXCMO. SR. CONSEJERO DE TURISMO Y
(COMERCIO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA)